



**DECLARACIÓN NO SUJECCIÓN POR INEXISTENCIA DE INCREMENTO TRANSMISIÓN
ONEROSA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE
NATURALEZA URBANA**

RD Ley 26/2021, de 8 de noviembre

DATOS DEL SUJETO PASIVO (1)				
Nombre y Apellidos				
DNI/NIF				
Dirección y Municipio				C. P.
Correo electrónico			Teléfono	
DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso)				
Nombre y Apellidos				
DNI/NIF				
Dirección y Municipio				C. P.
Correo electrónico			Teléfono	
DATOS DEL ADQUIRENTE				
Nombre y Apellidos				
DNI/NIF				
Dirección y Municipio				C. P.
DATOS NOTARIALES TRANSMISIÓN ACTUAL (2)				
Notario		Localidad		Protocolo
Fecha escritura	TIPO TRANSMISIÓN (tachar lo que proceda) O Compraventa O Herencia O Otros			
Valor finca escritura (2.1):				
REFERENCIAS DEL INMUEBLE (tachar la opción que corresponda)				
DATOS DE LA FINCA	O Vivienda	O Local	O Solar	O Otros
C/			Finca registral	
Ref. catastral			Coeficiente de participación (3.1):	
Superficie del terreno (3.2):				
DATOS NOTARIALES DE LA TRANSMISIÓN O ADQUISICIÓN ANTERIOR (2)				
Notario		Localidad		Protocolo
Fecha escritura	TIPO TRANSMISIÓN (tachar lo que proceda) O Compraventa O Herencia O Otros			
Valor finca escritura (2.1):				

VALOR ESCRITURA TRANSMISIÓN ACTUAL	VALOR ESCRITURA ADQUISICIÓN/TRANSMISIÓN ANTERIOR	RESULTADO (4)

VALOR COMPROBADO ADMINISTRACIÓN

Ayuntamiento de Chiloeches

C/ Mayor, 18, Chiloeches. 19160 Guadalajara. Tfno. 949271139. Fax: 949271211



De conformidad con lo establecido en el artículo 104.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en su redacción dada por Real Decreto Ley 26/2021, de 8 de noviembre, la declaración de no sujeción al impuesto presentada por el obligado tributario ha de ser el resultado de constatar la inexistencia de incremento de valor por diferencia entre los valores de los terrenos transmitidos en las fechas de transmisión y adquisición.

El interesado en acreditar la inexistencia de incremento de valor deberá declarar la transmisión, así como aportar los títulos que documenten la transmisión y la adquisición.

Las declaraciones presentadas por los obligados tributarios podrán ser objeto de verificación y comprobación por la Administración.

En _____, a _____, de _____ de 20__.

Firma: El interesado/El representante

CLAUSULA DE INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "IMPUESTOS MUNICIPALES", cuya finalidad es DATOS DE LOS IMPUESTOS DEL MUNICIPIO, y no podrán ser cedidos salvo a la hacienda pública. El órgano responsable del fichero es AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/ MAYOR, 14, 19160, CHILOECHES, GUADALAJARA, de todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal."

O Declaro haber leído la Cláusula de Información sobre la Ley de Protección de Datos

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES (GUADALAJARA)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Documentos en los que consten los actos o contratos que originan la imposición.
Escritura de transmisión actual de la finca.
- Escritura de la transmisión anterior.
- Recibo del IBI del ejercicio (o del último en caso de no haberse emitido éste).
- Documento acreditativo de la representación, caso de no ser el presentador de la autoliquidación el sujeto pasivo del impuesto, acompañado de la fotocopia del DNI del sujeto pasivo.

INSTRUCCIONES

1.- Sujeto pasivo: la persona física o jurídica que transmita el terreno objeto del impuesto.

Referencia catastral: Deberán indicarse los 20 caracteres de la referencia catastral del inmueble. Puede consultarse en el recibo del IBI, en la escritura de propiedad o a través de internet en la sede electrónica de Catastro www.sedecatastro.gob.es.

Casilla 2.- Datos Notariales: Se rellenará el nombre y apellidos del notario, y la localidad a la que pertenece, así como el número de protocolo de la escritura y fecha de escritura que origine la transmisión. Los datos que se transcriben en el presente impreso, deberán derivarse de los que figuren en la copia simple del documento público.

Casilla 2.1.- Valor finca escritura: Rellenar Valor Finca escritura en transmisión actual y adquisición anterior.

Casilla 3. Coeficiente de participación (3.1) y superficie total del terreno (3.2):

Únicamente se cumplimentarán estas casillas cuando se trate de pisos, locales o edificios de nueva construcción que no tuvieran fijado valor catastral del suelo, consignándose la superficie del solar donde se ubica el inmueble transmitido.

Casilla 4.- Resultado: El resultado de restar el importe entre valor escritura de transmisión y valor escritura de adquisición.

Plazos para practicar la declaración:

Ayuntamiento de Chiloeches

C/ Mayor, 18, Chiloeches. 19160 Guadalajara. Tfno. 949271139. Fax: 949271211



El plazo será de treinta días hábiles a contar del siguiente en que haya tenido lugar la transmisión.